



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01018/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Junio 08 de 2016.

VISTOS: Estos antecedentes, los Movimientos de Materiales y Servicios N° 432727 de Oficina Seguridad Ciudadana; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir servicios de recarga de extintores de ocho coma cinco kilos de vehículo de Seguridad Ciudadana.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios de extintores mencionados en considerando a nombre de: **Juan Sandoval Retamal, Rut N° 5.254.524-2.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por estos servicios la suma de \$16.000 (Dieciséis mil pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152206999 denominada "Otros" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**CARLOS GOMEZ VEAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)**

LPT/CGV/OFV/crc
DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones



**LUIS PINTO TRONCOSO
ALCALDE(S)**

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 08-06-2016 12:32:46
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-717-SE16

SEÑOR (ES) :	JUAN BAUTISTA SANDOVAL RETAMAL	A Sr (a) :	Juan Bautista Sandoval Retamal
DIRECCIÓN :	ESPERANZA 3 Linares Región del Maule	FONO :	73210306
RUT :	5.254.524-2	FAX :	73210306

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Recarga Extintor		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	1 Unidad		Servicios de recarga de extintores de 8,5 kgs.	13.445,00	0,00	0,00	13.445
				Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				
					Neto	\$		13.445
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		13.445
					19% IVA	\$		2.555
					Total	\$		16.000

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N°432727 Of. Seguridad Ciudadana
Decreto 1018/16.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>